



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00823368- -UNC-ME#FA

VISTO

La nota presentada por la Lic. Carolina Cismondi, Directora del Centro de Producción e investigación en Artes de la Facultad, referida a establecer los valores para la inscripción a las “IV Jornadas de Educación Artística. Experiencias, ideas y prácticas actuales en la enseñanza de las artes”, a realizarse entre los días 3 y 4 de noviembre de 2022, en la ciudad de Córdoba, y

CONSIDERANDO

Que por resoluciones RHCD-2022-203-E-UNC-DEC#FA y RD-2022-444-E-UNC-DEC#FA, se ha declarado la actividad de interés institucional.

Que es necesario establecer los valores de cobro para la inscripción de las personas asistentes a las “IV Jornadas de Educación Artística. Experiencias, ideas y prácticas actuales en la enseñanza de las artes”.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aprobar los siguientes valores con vencimiento al 10/11/2022 correspondientes a las “IV Jornadas de Educación Artística. Experiencias, ideas y prácticas actuales en la enseñanza de las artes” a realizarse el 3 y 4 de noviembre de 2022:

1. Expositores: \$1.600 (pesos mil seiscientos).
2. Co- expositores hasta 3 por ponencia: \$600 (pesos seiscientos) cada co-expositor.
3. Expositores estudiantes de grado: \$400 (pesos cuatrocientos).
4. Asistente con certificación: \$500 (pesos quinientos).
5. Asistente/Estudiante de grado con certificación: \$200 (pesos doscientos).
6. Asistente s/ certificación: sin abono: Libre y gratuito.

ARTÍCULO 2°: Imputar los recursos generados a la cuenta de las Jornadas de Educación Artística unidad presupuestaria 095-004-000, red programática 45- 40-00-05.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, incluir en digesto electrónico de la UNC, comunicar a la Secretaría de Gestión y Planificación, al CePIA y al Área Económica Financiera. Cumplido, archivar.

Cb/cbp